

Toluca de Lerdo, México, 4 de junio de 2021

Versión Estenográfica de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Sesiones del órgano electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Buenos días.

El día de hoy se desarrolla la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, 4 de junio de 2021, siendo las 12 horas con un minuto.

Señor Secretario, si fuera tan amable de hacernos favor de pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración del quórum legal.

Ah, previo a ello, no sé, señor Secretario, si hubiera inconveniente nada más hacer un comentario y externar nuestras condolencias al Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional, así como a la Cámara de Diputados del Estado de México, por el sensible fallecimiento de la diputada Maribel, a sus familiares y deudos les enviamos un abrazo con mucho cariño.

Muchas gracias.

Ahora sí, señor Secretario, muchísimas gracias.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Muchas gracias, Presidenta.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días. Procedo a pasar lista de presentes:

Consejera Presidenta, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza.

REPRESENTANTE DEL PRI, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado José Antonio Lira Colchado.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis.

REPRESENTANTE DEL PVEM, LIC. ALHELÝ RUBIO ARRONIS: Presente, Secretario. Buenas tardes.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, médico Zeferino José Luis López Alvarado.

REPRESENTANTE DE MC, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Presente. Muy buenas tardes a todas y todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por MORENA, licenciado Jesús Adán Gordo Ramírez.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Presente, señor Secretario. Muy buenos días a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Redes Sociales Progresistas, licenciado Marcos Constantino González Alcocer.

Por Fuerza por México, maestro Jorge Alejandro Neyra González.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el de la voz, Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras, el consejero electoral y contamos con la presencia de ocho representantes acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número dos: Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del que doy lectura:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de mayo del año en curso.

4. Proyecto de acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a integrantes de ayuntamientos del Estado de México, para el periodo constitucional 2022-2024, discusión y aprobación en su caso.
5. Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la sustitución de una vocalía distrital y de diversas vocalías municipales en el Instituto Electoral del Estado de México, y por el que se determina el subsecuente mecanismo de sustitución por necesidades institucionales, discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de acuerdo por el que se aprueban las consideraciones para la asignación de cargos por el principio de representación proporcional en ayuntamientos, con la implementación del Sistema Informático de Apoyo a Cómputos, discusión y aprobación en su caso.
7. Proyectos de resolución que se emiten en los recursos de Revisión identificados con las claves:
 - a) CG-SE-RR-05/2021;
 - b) CG-SE-RR-06/2021;
 - c) CG-SE-RR-07/2021;
 - d) CG-SE-RR-09/2021;
 - e) CG-SE-RR-10/2021;
 - f) CG-SE-RR-11/2021;
 - g) CG-SE-RR-12/2021;
 - h) CG-SE-RR-13/2021;
 - i) CG-SE-RR-14/2021; y
 - j) CG-SE-RR-15/2021, discusión y aprobación en su caso.
8. Asuntos generales.
9. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto del orden el día.

¿Alguien tiene alguna observación o desea incluir algún asunto general?

Por favor, señor representante del PRD, licenciado Lira.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Esta representación solicita que en su momento se le autorice hacer uso de la voz, para tres puntos relativos a asuntos generales.

Uno es relativo, desgraciadamente y reiterando el tema de violencia; ése sería el primero.

El segundo es en relación a la solicitud que se hizo por parte de esta representación de invitar a la ciudadanía a la cuestión de no permitir que sea extorsionada o coaccionada al momento de votar.

Y el último es el relativo a unas consultas que realizó esta representación, que ya fueron, entre comillas quisiera yo, "atendidas", pero que la respuesta que nos dieron no nos satisface y no tanto por el contenido, sino por la forma en que se llevó a cabo.

Gracias, Presidenta.

Es todo.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante del PRD.

¿Alguien más desea incluir algún asunto general?

De no ser así, con las tres solicitudes de asuntos generales, señor Secretario, si fuera tan amable de tomar la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

Con la consideración que usted ha referido respecto a asuntos generales, sometería a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, pidiéndoles que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

¿Podría manifestar su voto, Consejera Karina?

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Consejera Vaquera, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A favor.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número tres, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de mayo del año en curso.

Solicitaría atentamente se dispensara la lectura de este documento y les rogaría que si existen observaciones, las manifiesten.

No se registran, Consejera Presidenta.

Por tanto, les pediría que si están por aprobar en sus términos dicha acta, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Antes, Consejera Presidenta, si me lo autoriza daría cuenta de la presencia del licenciado José Roberto Valencia Ortiz, representante del Partido Nueva Alianza Estado de México, que se encuentra presente en este trabajo.

El siguiente punto es el cuatro, proyecto de acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a integrantes de ayuntamientos del Estado de México, para el periodo constitucional 2022-2024, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo respectivo.

¿Alguien quisiera intervenir en este apartado?

No existen intervenciones, señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaría atentamente a las consejeras y al consejero electoral, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, señor Secretario, le pediría que continuáramos con el punto identificado con el número cinco, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Corresponde al proyecto de acuerdo por el que se aprueba la sustitución de una vocalía distrital y de diversas vocalías municipales en el Instituto Electoral del Estado de México, y por el que se determina el subsecuente mecanismo de sustitución por necesidades institucionales, discusión y aprobación, en su caso.

Está a la consideración de ustedes.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo, respecto a la sustitución respectiva.

¿Alguien gusta intervenir en este apartado, en primera ronda?

No existen intervenciones.

Muchísimas gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicito que manifiesten su voto respeto al proyecto que se discute, de la manera acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Le pediría entonces que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Antes, Consejera Presidenta, daría cuenta de la presencia de Adrián Saúl Martínez Santillán, representante propietario del Partido Encuentro Solidario.

El siguiente punto del orden del día es el seis, y corresponde al proyecto de acuerdo por el que se aprueban las consideraciones para la asignación de cargos por el principio de representación proporcional en ayuntamientos, con la implementación del Sistema Informático de Apoyo a Cómputos, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo respectivo.

¿Alguien quisiera intervenir en este apartado?

Bueno, si no existiera inconveniente, comentarles que hace un par de minutos recibimos por vía electrónica un par de observaciones del Consejero Francisco Bello Corona, en el cual, a juicio de la suscrita y se pondría a su consideración, abonar al acuerdo referido sin que se tenga que referir a ningún tipo de fondo, simplemente son algunas precisiones de forma e insisto y reitero, bajo la óptica de la suscrita solamente abonar al acuerdo respectivo.

¿Alguien desea intervenir en este apartado?

De no ser así, con las observaciones del Consejero Francisco Bello Corona, muchísimas gracias, señor Secretario, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

Si me lo autoriza, al respecto comentaría que copia de dicho documento fue enviada ya a sus correos electrónicos, previo a la discusión de este punto.

Y solicitaría atentamente que si están por la aprobación del proyecto relativo al punto seis, con las consideraciones que se han referido, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número siete, Consejera Presidenta, y corresponde al proyecto de resolución que se emiten en los recursos de revisión identificados con las claves a las que di lectura durante la aprobación del orden del día, y que se consideran del inciso a) al inciso j).

Están a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Están a su consideración los proyectos de resolución.

¿Alguien quisiera reservar algún punto, algún inciso respectivo o bien tiene algún comentario, en primera ronda?

No hay ninguno.

Señor Secretario, si nos hiciera favor de tomar la votación del punto respectivo.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Atentamente solicito a las consejeras y al consejero electoral que si están por aprobar los proyectos relativos al punto siete, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número ocho, Consejera Presidenta: Asuntos generales.

Le informo que han sido inscritos tres de parte del señor representante del Partido de la Revolución Democrática. El primero es un tema relativo a la violencia.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias.

Y tiene el uso de la palabra, en primera ronda, el señor representante del PRD, licenciado Lira, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Desgraciadamente, tenemos que ser reiterativos en este tema de violencia. Ya los medios de comunicación han señalado que ha sido el proceso electoral más violento, demasiados asesinatos, mucha violencia contra la mujer, y el Estado de México no es la excepción.

El día de ayer nuestra compañera Vanesa Linares, candidata a la presidencia municipal por el municipio de Ocuilan, fue baleada. Afortunadamente no tuvo ella alguna situación que lamentar, pero uno de sus colaboradores sí fue retenido y a la fecha no se sabe dónde se encuentra, no obstante de que ya se había denunciado previo al atentado y es una situación que genera preocupación, sobre todo porque ya estamos a escasos dos días de la jornada electoral.

Yo subo este tema aunque, bueno, obviamente preciso en el sentido de que este Instituto no es un órgano o una institución de seguridad, pero sí para hacer el llamamiento a las autoridades de seguridad correspondientes y para que quede en los antecedentes.

Y, bueno, precisamente para invitar otra vez a los partidos políticos, a los ciudadanos y a los candidatos a procurar terminar con este tipo de situaciones.

Quiero hacer una precisión en relación a una nota que fue transmitida vía televisión hace dos días, donde si bien es cierto es de la Ciudad de México, que se refiere al Partido de Redes Sociales Progresistas, donde desgraciadamente caemos otra vez en una situación de querer distorsionar la realidad y hacerle creer a los ciudadanos que ellos pueden formar ciertos grupos o tomar ciertas medidas.

Yo creo que hay que llamar a un clima de participación, pero no en ese sentido; no en el sentido de formar brigadas para ver si están vendiendo o comprando el voto, para eso están las autoridades, este un delito electoral.

Y yo señalo esto no por hacer una acusación o poner en evidencia a un partido político; lo digo con respeto, consta, lo digo porque así salió televisado.

Pero yo creo que ese tipo de situaciones, en lugar de abonar restan.

Procuremos que los militantes o las personas que de alguna manera sientan simpatía hacia nuestras propuestas, no realicen ese tipo de cuestiones.

De verdad sería muy lamentable que un grupo de ciudadanos, inducidos tal vez por líderes, por candidatos, por partidos políticos, llegaran a lesionar a una persona, pretendiendo creer que con eso defienden el voto y con eso la elección va ser más limpia.

No provoquemos más violencia o no provoquemos más actos que pudieran terminar en violencia. Yo insisto mucho sobre este tema.

Creo que no soy el único representante que se encuentra en este lugar, que alguno de sus candidatos ya ha sido agredido o violentado, tal vez no físicamente pero sí tal vez verbalmente.

Y yo insisto, compañeros, hablemos con nuestras dirigencias, hablemos con nuestros afiliados, con nuestros militantes, con nuestros simpatizantes, para que este proceso electoral no vaya terminar con una situación más grave, que tengamos que lamentar todos.

Es cuanto, Presidenta.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias a usted.

¿Alguien más quisiera intervenir en este inciso, en primera ronda?

El señor representante, licenciado Marcos Constantino.

REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. MARCOS CONSTANTINO GONZÁLEZ ALCOCER: Sólo comentar que el tema de la violencia lo hemos expresado en múltiples ocasiones, y en este Consejo General se ha manifestado también la preocupación de los distintos partidos políticos, en la mesa política, en el acuerdo y firma que se llevó a cabo en las oficinas del Gobierno del Estado de México, me acuerdo, con el Gobernador y con el Secretario de Gobierno.

Creo que candidatas y candidatos de todos los institutos políticos han sufrido algún tipo de agresión, en todo el Estado de México; en el Valle de México, en el sur, han sufrido intimidación.

Y Redes Sociales Progresistas ha estado en todo momento abonando a un clima de democracia, de participación, de información, de contenido.

El contexto de la Ciudad de México creo que es un poco distinto, pero en el caso del proceso electoral que se vierte en nuestro estado, creo que hemos sido no solamente responsables, sino hemos coadyuvado con la autoridad estatal y también con la autoridad electoral, para que la información y sobre todo la comunicación hacia nuestras candidatas, candidatos, nuestros afiliados, simpatizantes, sea de abonar a la democracia, a la participación; a crear un ambiente de propuestas, de iniciativas y también de recoger sus propuestas, sus inquietudes, sus demandas, y poder presentarlas al electorado de manera eficiente y transparente para abonar a ese clima de participación y democracia.

Entonces creo que sí es un tema muy complejo, que se ha hablado varias veces en la Mesa Política, que creo que las autoridades han asumido con absoluta responsabilidad, las autoridades del Gobierno del Estado de México, también las autoridades federales y, por supuesto, la autoridad electoral.

Y en ese sentido, nosotros vamos a seguir colaborando y confiando en que las autoridades hagan un buen trabajo y un buen desempeño en el marco de sus atribuciones y cuentan en todo momento en el instituto Redes Sociales Progresistas, en este instituto político que vamos a abonar a la participación y a la democracia de manera efectiva en todo momento.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Vi anotado al señor representante de Acción Nacional.

Por favor, doctor.

REPRESENTANTE DEL PAN, M. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias.

Por supuesto que como instituto político, y viendo lo que comentan los que me antecedieron en la voz, respecto a la preocupación de este clima en el que se inhibe a los candidatos, se inhibe al electorado, y también nos queda muy claro que ésta no

es responsabilidad exclusiva o clara del Instituto, sino de las áreas de seguridad o de procuración de justicia.

Y que el Instituto Electoral como autoridad administrativa electoral tiene que realizar otro tipo de actividades, pero mucho tiene que ser respecto a la prevención a lo comunicado que hagan en este tema de que se preserve la paz en el Estado de México.

Y también evidentemente nosotros tenemos que asumirlo como representantes de partidos, como representantes de institutos políticos contendientes que debemos de procurar que dentro de nuestros candidatos, nuestra militancia, simpatizantes, hacer esta concientización de que busquemos sacar estas elecciones en paz.

Entendemos que el tema político-electoral es apasionante y hay gente que la pasión la lleva a otros extremos en tipo de agresiones físicas o verbales, más allá del intercambio de ideas y las descalificaciones personales o desafortunadamente cuestiones que atentan a la integridad de las personas.

Pero no sólo eso, o sea, las agresiones físicas o verbales se notan, se ven en campo.

También tenemos lo que sucede en redes sociales, que más ha impactado ahora en este proceso electoral, cada vez impacta más, puesto que en el proceso electoral 2018 lo que se veía en redes sociales era de terror, en muchas ocasiones de manera cobarde había algunos acomedidos denostando las personas, el honor, la integridad; el honor, sobre todo, la integridad quizá, pero sobre todo el honor de los candidatos o de algunos militantes o simpatizantes.

Las famosas campañas negras, pues evolucionaron, se reevolucionaron y desafortunadamente es un nicho de desprestigio, de buscar desprestigiar a los candidatos y que quizá, por la forma en que está estructurado nuestro marco normativo, las autoridades se vean un poco rebasadas para poder limitar eso, peleando siempre o teniendo quizá esa disyuntiva entre el derecho de expresión, la manifestación de ideas, pero también tiene sus límites.

Y, por otro lado, también es la clásica de los acomedidos que una vez que acaba el proceso electoral y que saben que ya evidentemente no podemos estar haciendo campaña, pues los que en un momento dado, aquí hago un paréntesis, si nos pueden ayudar con unas, no es audio, no es video, les prometo que es rápido, nada más quiero que se quede algo gráfico respecto a alguna situación que vivimos ayer en el municipio de Acambay en la noche. No sé si me puedan ayudar con estas imágenes.

Sigo comentando. Las famosas campañas negras, donde desafortunadamente pueden caer en el anonimato, se le pide a algunas personas de equipo de campaña o algunos espontáneos que hagan el trabajo sucio, de estar distribuyendo panfletos o estar distribuyendo documentos que atentan contra la imagen de algún candidato.

Afortunadamente el día de ayer se pudo detener a estas personas, la policía actuó de manera oportuna en Acambay y nuestro candidato de Acción Nacional tuvo toda la certeza y disposición de acudir a las autoridades correspondientes, al Ministerio Público, para que se llevarán a estas personas que estaban distribuyendo unos panfletos difamatorios, fueron captados en absoluta flagrancia y prácticamente confesos, pero esta es la excepción.

Desafortunadamente cuando nos damos cuenta ya están colgadas las lonas difamatorias, ya están repartidos los volantes, ya está destruida la propaganda; es muy difícil tomarlo en flagrancia.

Finalmente lo que tenemos que hacer es el llamado a evitar este tipo de "propaganda negra", por parte obviamente de los partidos políticos, como institutos honorables, institutos del estado, parte de la democracia del estado, pues, tienen esa obligación, está hasta de más hacer estas recomendaciones, pero sí evidentemente a nuestros simpatizantes o a los simpatizantes de alguna corriente política, que no tiene caso que se lleven este tipo de actividades, que únicamente ensucian el proceso electoral y manchan el trabajo que realizamos muchísimas personas, desde nuestras trincheras, y que la verdad es que yo creo que de manera efectiva esto qué tanto puede afectar o conseguir más votos o menos votos a uno de los contendientes.

Reitero, por parte de Acción Nacional estaremos ejerciendo y estamos ejerciendo las acciones legales conducentes, pero hay más allá de lo que diga el derecho o las instituciones políticas o democráticas, pues, finalmente actuemos con honorabilidad y hagamos una bonita campaña, como dice mi amigo.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

Continúa a su consideración y discusión el punto respectivo.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda?

De no ser así, si el Secretario no tuviera inconveniente, veríamos el inciso b).

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Sí.

Con su venia, Consejera Presidenta.

A efecto de que conste en la versión estenográfica y previo a su intervención, haría constar la presencia del doctor en derecho Gabriel García Martínez, representante del Partido Acción Nacional, que se sumó a los trabajos.

El siguiente asunto inscrito de parte del señor representante del Partido de la Revolución Democrática, corresponde a solicitud que hizo, una solicitud que se hizo por parte de la representación de invitar a la ciudadanía a no permitir que sea coaccionada al momento de votar.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, señor representante.

Muchísimas gracias, señor Secretario.

Licenciado Lira.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Quiero aclarar que antes de que, bueno, cuando subí, hice la solicitud de poner sobre la mesa este asunto del orden del día, no tenía un mensaje que me acaban de mandar.

Pero, bueno, ¿cuál es el tema?

Aquí ya me informan que ya tienen los avisos que nos habían mostrado, para hacer saber a la ciudadanía que no se dejen intimidar, que no tienen por qué tener temor, que el voto es libre y secreto y obviamente que es delito electoral a quien se le sorprenda realizando tipo de conductas en la jornada electoral.

Me comentan que ya los tienen todos los órganos desconcentrados.

Ya nada más sería otra vez una invitación, una reiteración para que se coloquen en lugares visibles y, bueno, en la medida de lo posible los funcionarios de los órganos desconcentrados procuren reiterar esta situación a la ciudadanía.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias.

Y previo a preguntar si alguien más desea intervenir en primera ronda, efectivamente estos carteles ya fueron entregados de manera física, para que todos se puedan entregar y que estén pegados en todas y cada una de las casillas de la entidad federativa.

También comentarles que, como ustedes pueden hacernos favor de seguir en redes sociales, se ha hecho una campaña permanente, la cual también se les ha informado a ustedes, cada lunes, respecto a este tipo de temas.

No solamente estamos incluyendo el tema del cartel, que es evitar la coacción al voto, por ejemplo, los tipos de delitos electorales que pueden ser cometidos, que por favor nos hagan favor de contactar en el COE y también, por ejemplo, cómo podemos ubicar nuestra casilla de una manera muy fácil, a través del portal del Instituto Nacional Electoral; también nosotros tenemos nuestra propia casilla.

E incluso señalando, por ejemplo, después del PREP qué sigue; en fin, al contrario, le agradecemos mucho a usted la propuesta que hizo en la última sesión de Consejo General, y seguiremos muy atentos a dar todo tipo de información durante estos días, para que muchos millones de mexiquenses acudan con tranquilidad a emitir su sufragio.

Muchas gracias.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

Por favor, licenciado Constantino.

REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. MARCOS CONSTANTINO GONZÁLEZ ALCOCER: Gracias, Consejera Presidenta.

Recordarle a la ciudadanía, el voto es universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible. Condicionar los programas sociales para que voten por algún partido político es un delito.

Las despensas, dinero, recompensas, material de construcción o cualquier otra cosa que ofrezcan a cambio del sufragio no los obliga a votar por un partido, coalición o candidatura determinada.

Hemos recibido mucha información de simpatizantes de nuestro instituto político que estaban en plataformas digitales para tener comunicación con ciertas personas que llevan a cabo entregas de apoyos sociales de los distintos gobiernos y la verdad

al detectarse que eran simpatizantes de algún instituto político, las retiraron de esas plataformas digitales de comunicación.

Sí me parece muy delicado, muy preocupante, comentamos que se tenía que hacer la denuncia respectiva e invitar a la ciudadanía a que tengamos perfecta conciencia de que no se puede, bajo ninguna circunstancia, condicionar el apoyo de algún programa social para favorecer a alguna candidata o candidato o algún partido político.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias a usted.

¿Alguien más desea intervenir en este inciso en primera ronda?

¿En segunda?

De no ser así, señor Secretario, me parece que hay un inciso más.

Muchas gracias.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su permiso, Consejera Presidenta.

Se ha inscrito un tercer asunto de parte del señor representante del Partido de la Revolución Democrática, correspondiente a consultas que ha realizado la representación de su instituto político.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor Secretario.

Nuevamente tiene el uso de la palabra, en primera ronda, el señor representante del PRD.

Licenciado Lira, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Bueno, este es un asunto particular de la representación o del partido que represento.

El día 21 de mayo, a través de los oficios CG/IEEM/PRD/JLC/0187/21 y el CG/IEEM/PRD/JLC/086/21, mi representación hizo algunas consultas que como son

largas no haré referencia a todo el contexto, y el día de ayer se nos notifica o se nos da respuesta por parte de la Unidad Jurídico-Consultiva de las peticiones que estamos solicitando nosotros en vía de consulta.

¿Cuál es el punto o por qué lo pongo sobre la mesa? Bueno, porque a consideración de esta representación se considera que no debe ser la Unidad Jurídico-Consultiva la que dé respuesta, sino integrantes del Consejo, ustedes como consejeros, de acuerdo a lo que establece el artículo 185, fracción XII, del Código Electoral y que señala:

“Artículo 185. El Consejo General tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción XIII. Desahogar las consultas que le formulen los partidos políticos debidamente registrados acerca de los asuntos de su competencia”.

En esa tesitura, su servidor les pediría de favor que se hiciera una revisión tanto de las solicitudes que en vía de consulta estamos formulando, como de las respuestas que nos está dando la Dirección Jurídico-Consultiva. Y que bueno, eso es en relación a la cuestión de la forma.

En relación a la cuestión del fondo, tampoco estamos de acuerdo, porque a nuestra consideración parece que quiere evitar entrar de fondo al estudio de lo que estamos solicitando.

Es cuanto. Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Claro que sí, señor representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Bueno, previo a ello quisiera opinar en primera ronda... Ah, no. Por favor, señor representante de Acción Nacional, en primera ronda, y me anoto después.

Gracias.

REPRESENTANTE DEL PAN, M. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias.

Este es un tema que llama la atención.

Por Partido del Acción Nacional hemos hecho varias consultas, indefectiblemente se resuelven en el Consejo General, y se tiene el diálogo con las áreas involucradas respecto a la consulta que hacemos.

E inclusive hay ocasiones que se ha tenido la información necesaria, que ha ocasionado que ni siquiera, incluso hasta podamos retirar la consulta, no tenemos de mayor, sí de relevancia pero que se pudieron resolver de manera previa, quizá porque se llevó alguna información que no teníamos en su momento.

Pero yo creo que es de llamar la atención que alguna de las áreas no tome esa situación, de darle esa atención adecuada.

No se trata de evitar que no suban los asuntos al Consejo General, sino que se resuelvan y punto.

Yo, igual, me sumaría a lo que señala mi compañero del PRD, independientemente de las acciones legales que procedan, que sigamos con esa muy buena comunicación que tenemos de diversas áreas y en cuanto a la forma.

En cuanto al fondo, yo sé que no siempre nos agrada mucho cómo nos responden las consultas y por eso hay órganos jurisdiccionales, pero sobre todo que no perdamos esa gran capacidad de diálogo que tenemos entre funcionarios electorales, este Consejo y evidentemente las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:
Muchísimas gracias, señor representante de Acción Nacional.

No he visto que nadie más se anote en primera ronda.

Con mucho gusto, si me lo permiten, me anoto en primera ronda, para comentarle, efectivamente he pedido la consulta respectiva.

Agradecer no solamente a la Dirección Jurídico Consultiva, sino a las diversas áreas que en los últimos meses han estado desahogando una infinidad de oficios, consultas y demás peticiones que se han realizado al interior de este Instituto Electoral.

Comprendo que la consulta se hizo de conformidad con lo dispuesto en el apartado 13 del Manual de Organización, así como en el 35, párrafo dos, de nuestro Reglamento Interno, en relación con el artículo 199, incisos tres y 10 del Código Electoral del Estado de México.

Bueno, agradecer finalmente, nuevamente a la Dirección Jurídico Consultiva, que son áreas técnicas de apoyo a este Consejo General.

Pero a título personal, si me permite acercarme en un ratito más con usted, señor representante, para poder analizar si esa consulta, con eso usted lo considera como un acto de aplicación o de algún tipo de pronunciamiento, como Instituto Electoral.

Porque ahorita escuché que no fue del todo satisfactoria, para que pudiera usted establecer los mecanismos necesarios o bien si me permitiera acercarme con ustedes, para poderle brindar toda la atención debida, como ustedes se merecen.

Y, bueno, finalmente al fondo, sí desgraciadamente también o afortunadamente, en realidad decirles afortunadamente todas las áreas de este Instituto Electoral tienen autonomía plena, para emitir las opiniones, dictámenes que consideren necesarios.

La verdad es qué bueno que se toca este tema, porque justamente si algo ha privilegiado en este Instituto Electoral del Estado de México, es un respeto absoluto a las direcciones, toda vez que incluso muchas veces se han visto al seno de este Consejo General opiniones que pudiéramos no compartir con las áreas y se han regresado, para que se hiciera la modificación respectiva o se vota de alguna manera diversa.

Nuevamente le agradezco muchísimo a la Dirección Jurídico-Consultiva.

Pero, si nos permite, su servidora en unos minutos más acercarme con usted, para poder resolver de la mejor manera la petición que usted ha hecho, para conocer los cauces necesarios y atenderlo como siempre se merecen ustedes.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Licenciado Lira, por favor.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA COLCHADO: Gracias, Presidenta.

Bueno, como siempre es usted muy amable, no solamente usted, todos, el consejero, las consejeras. Le agradezco la atención personal que me brinda.

Cuando me refiero a la situación de que no estamos muy de acuerdo, no es porque no se haya dado una contestación. Ya lo dijo mi compañero Gabriel, de Acción Nacional y amigo coaligado ahora, ¿no?, a veces no nos gustan las respuestas.

Y yo lo he dicho, a veces no comparto los criterios, pero son respetables.

No me refiero a ese tipo de situación de que tenga que ser a fuerza afirmativa la respuesta, pero sí consideramos que hay una situación, como que “no me quiero meter en eso”. Eso es a lo que me refiero.

Pero, sí, Presidenta, sin problema platicamos, lo comentamos y vemos qué podemos hacer.

Gracias, Presidenta. Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, a usted, como siempre la comprensión.

Por favor, el maestro Neyra, en primera ronda.

REPRESENTANTE DE FUERZA POR MÉXICO, MTRO. JORGE ALEJANDRO NEYRA GONZÁLEZ: Muchísimas gracias, Presidenta.

Hay muchos ciudadanos que están muy pendientes ya del proceso electoral, la jornada electoral es inminente, estamos a unas horas de la jornada electoral y nos han tocado tiempos interesantes, tiempos que son diferentes a otros procesos electorales.

Todos los procesos son diferentes, pero creo que la línea de continuidad en los procesos electorales la marcan los ciudadanos.

Yo dije en la primera intervención el 5 de enero, cuando me tocó el honor de participar, que ojalá que los partidos políticos nos coloquemos a la altura de los ciudadanos del Estado de México.

En Fuerza por México confiamos en los ciudadanos, los ciudadanos son quienes hacen posible el día de la jornada electoral, ellos cuentan los votos, ellos son observadores electorales, ellos son representantes de los partidos políticos, y en Fuerza por México nosotros somos muy optimistas, pensamos que el proceso electoral va a ser mucho más concurrido de lo que muchos han calculado, que quien va a dar la nota son los ciudadanos del Estado de México y va a ser una fiesta democrática.

Un proceso electoral general una gran energía y me parece que hay los cauces institucionales y legales para poder canalizarla.

Es cierto, ha habido hechos violentos que hemos reprobado todos aquí, lo cual celebro, y me gustaría decirle a los ciudadanos del Estado de México que tengan la confianza en esta institución que ha cuidado todas y cada una de las etapas de preparación a la jornada electoral, desde el Programa de Resultados Electorales

Preliminares, que nos fue presentado, que ha habido varios simulacros y que habrá de dar información en tiempo; del SIJE, el Sistema de Información de la Jornada Electoral, de la elaboración del propio material electoral, de todos y cada uno de los operativos logísticos para equipar las juntas distritales y municipales, de cada uno de los procesos de designación de los vocales que integran las juntas, de los consejeros que se integraron como la parte ciudadana que da legitimidad al proceso electoral.

Y el mensaje tiene ese sentido, reconocer al Instituto Electoral del Estado de México, a sus servidores públicos, que son su principal activo, el esfuerzo que han realizado, el trabajo denodado por tener un proceso electoral cuya jornada es el domingo, que la gente tenga la certeza de que se ha trabajado con gran cuidado, con gran apego a la norma.

Y aquí reconozco a las representaciones de los partidos políticos, porque han estado al pendiente de cada etapa, de cada paso, de cada eslabón del proceso electoral.

Y la reflexión final sería que ojalá la armonía, el respeto que priva en este Consejo General permee a toda la competencia y a todos los grupos que integran los diferentes partidos políticos, para que tengamos una jornada ejemplar.

El Estado de México, lo hemos dicho ya muchas veces, es lo que 12 estados federativos, 12 entidades federativas juntas tomando de la menor a la mayor.

Por eso en los términos en los que se dé el proceso electoral aquí en el Estado de México se va a dar a nivel nacional. Y yo creo que la nota la van a dar los ciudadanos que van a integrar las más de 20 mil casillas que se habrán de instalar y que seguramente habrán de hacer de la jornada electoral una fiesta democrática.

Sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, como siempre, maestro Neyra, por sus comentarios.

¿Alguien más desea intervenir en segunda ronda?

Por favor, señor representante de Acción Nacional.

Doctor.

REPRESENTANTE DEL PAN, M. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Efectivamente, todo un proceso electoral conlleva muchísimas actividades: Organización, trabajo de áreas especializadas, áreas de informática, las áreas de administración y también, evidentemente, el trabajo de los abogados y el trabajo que se hace en este propio Consejo con la interpretación de algunas cuestiones, algunos acuerdos que a veces se discuten de manera fuerte y que también los partidos políticos defendemos conforme a nuestra consideración y nuestra forma de regularnos.

Y también es de tomarse en cuenta la existencia de los órganos jurisdiccionales. Tomando en cuenta que si estamos de acuerdo o no con una atención, con alguna solicitud que hayamos hecho, en este caso una consulta o la forma en que se está desahogando algún acuerdo, afortunadamente también tenemos órganos jurisdiccionales que no siempre evidentemente fallan de la forma que nosotros interpretamos.

Pero también ahí está el ejemplo de un tema que estuvimos discutiendo aquí respecto, y me acordé de mi amigo Neyra, respecto al cambio de candidatos en planillas y que estuvimos viendo si era una acción afirmativa o no, que si estaba faltándose a una acción afirmativa o no.

Afortunadamente a través de estos órganos jurisdiccionales se determinó que era adecuada la postura de la gran mayoría de los integrantes de este Consejo, en cuanto a la forma en que se estaba cumpliendo con el principio de paridad.

Y desafortunadamente no está mi amigo César Severiano, no tanto para no felicitarlo, sino simplemente para que tomemos en cuenta que gracias a que tuvo la iniciativa de presentar esta impugnación, pues, no nos quedamos con la duda de quién dio la verdad legal en esta situación.

Si fallaban a favor de los intereses de Movimiento Ciudadano, bueno, pues nos daría la forma de que en los siguientes registros pudiéramos tomar de manera un poco más, con mayor certeza el criterio respecto a este tipo de actividades.

Pero por lo pronto, a reserva de que se tenga que terminar la cadena impugnativa, por lo pronto ese acuerdo está prevaleciendo.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

¿Alguien más en segunda ronda?

¿En tercera ronda?

Pues agradecer, como siempre, a todos ustedes su atención.

Híjole y aprovecho tercera ronda, perdón, porque se van a terminar los asuntos generales y quizá sea la última sesión previa a la jornada electoral.

Si alguien nos está viendo, seguramente mucha gente en redes sociales, en el Canal de YouTube, de verdad, invitarlos enormemente a que en un par de horas, en menos de 72 horas, salgan a emitir su sufragio, que decidan qué quieren, cómo lo quieren.

Que, como siempre, seamos un ejemplo democrático, que salgamos a emitir nuestro voto todas y todos los mexicanos; somos millones de personas que podemos decir qué queremos y cómo lo queremos.

Siéntanse tranquilos. El Instituto Electoral del Estado de México ha trabajado, junto con las representaciones de los partidos políticos, órganos desconcentrados arduamente, para que ustedes puedan sentirse contentos, tranquilos e incluso libre de Covid, el próximo domingo puedan tomar las decisiones que ustedes consideren, que además aquí el Instituto Electoral del Estado de México y los órganos jurisdiccionales, como lo decía el señor representante de Acción Nacional, estaremos haciendo, como siempre, que su voto cuente y cuente bien.

Tomemos todas y todos las decisiones en nuestras manos y de qué mejor manera y con qué mejor ejemplo, que yendo a votar este domingo.

Hágalo después de desayunar, antes de ir a comer, un poquito más tarde, si tienen un poco de calor; pero, por favor, háganlo. Les va tomar cinco minutitos, de verdad.

Se ha trabajado muy duro, estamos cuidando las áreas, están sanitizando, hay gel antibacterial.

Por favor, si no cuentan con un cubrebocas, en ese momento les será entregado uno.

Por favor, la tinta indeleble no se borra, no necesitan entregar su credencial para votar, solamente habrá que mostrarla, para que se tome con el sellito correspondiente.

Por favor, se permitirá de dos en dos ingresar a las casillas.

Estamos siendo muy cuidadosos, para que absolutamente se corra ningún tipo de riesgo pero aquí continuamos, continuamos a sus órdenes.

Tenemos nuestro COE, nuestro Centro de Orientación, y estamos seguros que, como siempre, haremos la mejor democracia de nuestro país y de nuestro Estado de México.

Muchas gracias, y perdón, sé que no era el asunto general.

¿Alguien más en tercera ronda?

De no ser así, por favor, señor Secretario, si fuera tan amable de continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número nueve, declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Pues siendo las 12 horas con 50 minutos, del viernes 4 de junio, les agradecemos muchísimo por esta Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria, deseándoles un excelente viernes, mejor sábado y nos estamos viendo el domingo.

Muchísimas gracias.

-----o0o-----

AGM